



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) JOSÉ ROBERTO HERRERA VERGARA ABOGADO E.U., identificado con NIT No. 900219029, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4232000-388-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 25 de abril de 2018 y el 24 de mayo de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de diez millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos dieciocho pesos m/cte. ( \$10,799,418.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 3355 del 1 de junio de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
416	311020301	Honorarios Entidad		10.799.418.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
------	-------------	-------------------------------	-----------------	-----------------

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.



ENNIS ESTHER JARAMILLO MORATO  
Directora De Talento Humano

Solicitud No: 3019



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -  
SECRETARIA GENERAL

Rad. No: 3-2018-15792  
Fecha: 01/06/2018 16:54:04  
Destino: SUB. FINANCIERA

Cop a: N/A  
Anexos: 06 de 01 folios

EL FIRMANTE DEBE SER AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO